

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11918** ALIANZA MÉDICA LERIDANA, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Lleida, en el domicilio social, calle Bisbeo Torres, número 9, el próximo día 23 de junio de 2009, a las doce horas treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado); examen del Informe de gestión y del Informe de auditores, todo ello referido al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Designación de auditor para la revisión de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades en el órgano de administración para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.- Forma de aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de cualquier acción, conforme a lo establecido en los artículos 104 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Con independencia de los derechos de petición de complemento de convocatoria e información general previstos en los artículos 97 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen el derecho específico de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos relativos a las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas de la sociedad.

Madrid, 4 de mayo de 2009.- José Luis Pardo Izquierdo, Administrador Solidario.

ID: A090032392-1